



### Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria. Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto.

En la ciudad de Santa Catarina, Estado de Guanajuato, siendo las 13:27 hrs. (una de la tarde con veintisiete minutos) del día 11 (once) de junio de 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de cabildos, ubicado en Palacio Municipal s/n, Zona Centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento de Santa Catarina, a efecto llevar a cabo la **Décima Octava Sesión Ordinaria** bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista y en su caso declaración de quorum legal.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima séptima sesión ordinaria.
- IV.- Informe de la correspondencia.
- V.- Toma de protesta de la **C. Galya Ibarra López** al cargo de Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Catarina, Gto.
- VI.- Comparecencia de la **Ing. Verónica Vázquez Vázquez** para presentación y en su caso aprobación de planes de trabajo 2025 de las áreas de la Administración Municipal.
- VII.- Participación del Regidor **Lic. Edgar Hernández Villa**, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, para análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de Comisión.
- VII.1 Presentación y en su caso aprobación del Programa Municipal de Protección Civil de Santa Catarina, Gto.
- VII.2 Presentación y en su caso aprobación del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Santa Catarina, Gto.
- VIII.- Asuntos generales.
- IX.- Clausura de la sesión.

#### I.- PASE DE LISTA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

Como primer punto del orden del día, en uso de la voz, el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento, realiza el pase de lista correspondiente, estando presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

- C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal.
- Profa. María Nicolasa López Hernández, Síndica Municipal.
- C. Sergio García Tinajero, Regidor.
- C. Aurora Olvera Martínez, Regidora.

107/MA  
 RASE  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]



- C. Espiridión Ramos Sierra, Regidor.
- C. Paula Casas Blanco, Regidora.
- C. Petra Barrera Barrera, Regidora.
- Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor.
- C. Irma Dorantes Cabrera, Regidora.

Se da lectura a un oficio de fecha 11 de junio del presente año firmado por la Regidora Ing. María Edith Vázquez Arvizu en el que hace del conocimiento del pleno del Cabildo que por motivos de agenda el día de hoy no puede estar presente en la sesión de Ayuntamiento debido a que se encuentra atendiendo asuntos relacionados con la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial en la ciudad de Guanajuato por lo que solicita se considere justificada su inasistencia.

Una vez que se ha verificado la presencia de 9 integrantes del Ayuntamiento y 1 falta justificada, se declara quorum legal para la celebración de la presente sesión y formalmente instalada.

**II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**

En uso de la voz el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento, da lectura al orden del día propuesto para la presente sesión y se pone a consideración de los integrantes del cuerpo colegiado. Una vez analizada la propuesta del orden del día, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

**ACUERDO**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Ayuntamiento (9 votos a favor y 1 ausencia) el orden del día propuesto para la Décima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional 2024 - 2027 de Santa Catarina, Gto.

**III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA.**

En uso de la voz el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento da lectura del acta correspondiente a la Décima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el pasado 29 de mayo de 2025. Una vez que se ha dado a conocer su contenido se solicita a los presentes su aprobación. Analizada la lectura del acta, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

*Firma*  
*TRASE*  
*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*



### ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto. la lectura del acta de la sesión anterior correspondiente a la Décima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el pasado 29 de mayo de 2025.

#### IV.- INFORME DE LA CORRESPONDENCIA.

En uso de la voz el Secretario de Ayuntamiento, Lic. Carlos Alfredo Rubio López, informa al pleno del Cabildo la correspondencia que se recibió durante este periodo fue enviada al correo electrónico de cada uno de los integrantes del Ayuntamiento consistiendo principalmente en circulares emitidas por la 66 Legislatura del Congreso del Estado, considerando pertinente la forma debido a la cantidad de papel que se requiere, con la salvedad que cuando resulten de carácter urgente se les hará entrega de manera física. El Ayuntamiento se da por enterado.

#### V.- TOMA DE PROTESTA DE LA C. GALYA IBARRA LÓPEZ AL CARGO DE DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SANTA CATARINA, GTO.

Comparece en esta sala de sesiones la C. Galya Ibarra López, quien ocupa la Dirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia a fin de llevar a cabo la toma de protesta al cargo que se le ha conferido.

En uso de la voz, el C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal de Santa Catarina, Gto. lleva a cabo el acto protocolar diciendo las siguientes palabras

*¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato, la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, Ley de Asistencia Social y Fortalecimiento Familiar para el Estado de Guanajuato, así como las demás leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido?.*

A lo cual levantando la mano derecha contesta: "Sí protesto"

Con lo anterior, queda debidamente asentado que se ha realizado de manera formal la toma de protesta a la C. Galya Ibarra López como Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Catarina, Gto.

#### VI.- COMPARECENCIA DE LA ING. VERÓNICA VÁZQUEZ VÁZQUEZ PARA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PLANES DE TRABAJO 2025 DE LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the word "BASE" and a signature that appears to be "Rogelio Moya".



Comparece la Ing. Verónica Vázquez Vázquez, Directora de Planeación para presentar el resultado de las mesas de trabajo que se llevaron a cabo con los integrantes del Ayuntamiento y los titulares de área de la Administración Pública Municipal donde se presentaron y analizaron los planes de trabajo de las áreas de la Administración para el presente ejercicio fiscal 2025. Señala entre otras cosas, que se coincidió en la necesidad principal para la adecuada operatividad de las áreas es la reglamentación municipal.

*[Handwritten signature]*

En uso de la voz el Regidor Lic. Edgar Hernández Villa señala que la necesidad principal de las áreas para su adecuada operatividad es la armonización reglamentaria y la creación de nuevos instrumentos jurídicos que faciliten el trabajo de las áreas; además de esto, se requiere implementar el PBR (Presupuesto Basado en Resultados).

TRASE

Suficientemente discutida la presentación de planes y no habiendo comentarios al respecto, el Ayuntamiento emite el siguiente

**ACUERDO**

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes (9 a favor y 1 ausencia) del Ayuntamiento 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto. los planes de trabajo de las áreas de la Administración Pública Municipal para el presente ejercicio fiscal 2025.

*[Handwritten signature]*

**VII.- PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR LIC. EDGAR HERNÁNDEZ VILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN.**

En uso de la voz el Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito para presentar el dictamen correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión que preside. Destaca aspectos relevantes de la operatividad que llevan a cabo las Direcciones de Seguridad Pública y Protección Civil así como el área de Prevención del Delito.

*[Handwritten signature]*

**VII.1 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE SANTA CATARINA, GTO.**

En uso de la voz el Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito presenta el Programa Municipal de Protección Civil de Santa Catarina, Gto. 2024-2027, mismo que fue previamente aprobado por la Comisión que preside.

*[Handwritten signature]*



Una vez que se ha dado a conocer al Ayuntamiento el contenido del Programa en mención y no habiendo comentarios al respecto, el Presidente Municipal C. Rogelio Moya Cabrera, instruye al Secretario de Ayuntamiento, Lic. Carlos Alfredo Rubio López, para que recabe la votación nominal, siendo como a continuación se enlista:

- C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal.- A FAVOR
- Profa. María Nicolasa López Hernández; Síndica Municipal.- A FAVOR
- C. Sergio García Tinajero, Regidor.- A FAVOR
- C. Aurora Olvera Martínez, Regidora.- A FAVOR
- C. Espiridión Ramos Sierra, Regidor.- A FAVOR
- C. Paula Casas Blanco, Regidora.- A FAVOR
- C. Petra Barrera Barrera, Regidora.- A FAVOR
- Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor.- A FAVOR
- C. Irma Dorantes Cabrera, Regidora.- A FAVOR

### ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Santa Catarina, Gto. presentes (9 votos a favor y 1 ausencia) el Programa Municipal de Protección Civil de Santa Catarina, Gto. 2024 - 2027, ordenándose su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato, mismo que se agrega íntegramente a la presente acta.

### VII.2 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DE SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz el Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito presenta el VII.2 Presentación y en su caso aprobación del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Santa Catarina, Gto., mismo que fue previamente aprobado por la Comisión que preside.

Una vez que se ha dado a conocer al Ayuntamiento el contenido del Programa en mención y no habiendo comentarios al respecto, el Presidente Municipal C. Rogelio Moya Cabrera, instruye al Secretario de Ayuntamiento, Lic. Carlos Alfredo Rubio López, para que recabe la votación nominal, siendo como a continuación se enlista:

- C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal.- A FAVOR
- Profa. María Nicolasa López Hernández; Síndica Municipal.- A FAVOR
- C. Sergio García Tinajero, Regidor.- A FAVOR
- C. Aurora Olvera Martínez, Regidora.- A FAVOR
- C. Espiridión Ramos Sierra, Regidor.- A FAVOR
- C. Paula Casas Blanco, Regidora.- A FAVOR
- C. Petra Barrera Barrera, Regidora.- A FAVOR

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*

- By MA
- TRASE
- [Signature]
- 5
- [Signature]
- [Signature]
- [Signature]



Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor.- A FAVOR  
C. Irma Dorantes Cabrera, Regidora.- A FAVOR

**ACUERDO**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Santa Catarina, Gto. presentes (9 votos a favor y 1 ausencia) el Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Santa Catarina, Gto., ordenándose su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato, mismo que se agrega íntegramente a la presente acta.

**VIII.- ASUNTOS GENERALES.**

- A) Comparece en esta sala de sesiones la Ing. Cecilia Zarazúa Lara, Tesorera Municipal, para someter a consideración y en su caso, solicitar aprobación del Ayuntamiento del informe por concepto de gastos para realizar la Feria Santa Catarina 2025, mismo que asciende a la cantidad de \$ 2,684,075.00 (dos millones seiscientos ochenta y cuatro mil setenta y cinco pesos 00/100 mn).

Una vez que se ha dado a conocer la propuesta al pleno del Cabildo y no habiendo comentarios al respecto, el Ayuntamiento emite el siguiente

**ACUERDO**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes (9 votos a favor y 1 ausencia) del Ayuntamiento Constitucional 2024 - 2027 de Santa Catarina, Gto. el informe presentado por la Ing. Cecilia Zarazúa Lara por concepto de gastos de la Feria Santa Catarina 2025, mismo que asciende a la cantidad de \$ 2,684,075.00 (dos millones seiscientos ochenta y cuatro mil setenta y cinco pesos 00/100 mn).

- B) En uso de la voz, la Profa. María Nicolasa López Hernández, Síndica Municipal, da lectura al dictamen correspondiente a la Novena Sesión de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública dentro del cual, en el punto número 4 se enlista el Análisis del Oficio No. TM-MSCT/0398/05/2025 emitido por la Ing. Cecilia Zarazúa Lara, y se recibe en la Décima Séptima Sesión Ordinaria, el día jueves 29 de mayo de 2025, entregado por Secretario de Ayuntamiento.

Al respecto, la Comisión en comentario emite el siguiente acuerdo: Se instruye a Tesorería Municipal, para que se le reciba la cantidad que hace mención la ex Regidora María Llerena Nieto Olvera, en su oficio libre, la cual esta vinculada al proceso de observaciones de la ASEG (Auditoría Superior del Estado de Guanajuato), con número 24\_RCP\_LEY\_MSCT\_2023, Administración Pública

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

TRAJE

Figueras

*[Other illegible signatures]*



del Municipio de Santa Catarina, Gto. Revisión de Cuenta Pública / Enero - Diciembre Ejercicio Fiscal 2023. En fecha de 18 de julio de 2024, en la cual se hace la observación. Así mismo se hace la observación que se le remita el recibo de pago a la contraloría para que se siga el procedimiento administrativo que se dice se encuentra en dicha instancia, a efecto que sea tomado en cuenta al momento de dictarse una resolución.

El Ayuntamiento se da por enterado.

- C) En uso de la voz la Regidora C. Petra Barrera Barrera informa que en la visita que realizó al estado de California en Estados Unidos, tuvo acercamiento con los migrantes radicados en la unión americana quienes forman parte del Club Festival Santa Catarina, mismos que están en la mejor disposición de participar en actividades con el municipio ya que han colaborado en años anteriores con el Presidente Municipal y con el C. Lázaro Cárdenas Vázquez. Agrega que de ser posible su enfoque sea a través de aportaciones para beneficio de los centros de desarrollo comunitario como la Iglesia de Santa Catarina y las capillas comunitarias. De igual forma hacen patente la invitación para que el Presidente y el Ayuntamiento participen en la festividad en honor a Santa Catarina en Carmen Valley, Ca. En el mes de noviembre.
- D) En uso de la voz el Regidor Lic. Edgar Hernández Villa comenta que se tiene en pie un proyecto referente a una campaña de prevención y cultura vial respecto al uso de casco en motocicletas misma que se realizará en coordinación con Seguridad Pública y Prevención del Delito.

De igual forma solicita saber si se estará otorgando el mes de junio como periodo de gracia respecto a las actividades realizadas por el área de fiscalización para regulación de horarios en la venta de alcoholes.

- E) En uso de la voz el Regidor Lic. Edgar Hernández Villa comenta que la carrera al Cerro de la Faja organizada por la ciudadanía causó furor entre los habitantes de Santa Catarina y con agrado se observó la participación de algunos emprendedores y ciudadanos que se sumaron a los premios para los participantes. Propone que por parte de la Administración se realice la entrega de un apoyo para reconocer esta iniciativa.

El C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal propone en atención a la propuesta presentada por el Regidor Lic. Edgar Hernández Villa, que se les otorgue la cantidad de \$ 2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 mn) para cada uno de los participantes.

*[Handwritten signature]*

TRASE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



### ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes (9 votos a favor y 1 ausencia) del Ayuntamiento Constitucional 2024 - 2027 de Santa Catarina, Gto. otorgar una compensación económica por la cantidad de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 mn) para cada uno de los participantes de nombres Eustaquio Moya Morales y Alejandro Osornio Cabrera.

- F) En uso de la voz el C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal, informa al cabildo que el grupo de Voluntarios por Santa han realizado actividades de mejora en el Cerro de la Faja por lo cual propone que se les otorgue una compensación económica por la cantidad de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 mn) para cada uno de los participantes.

Una vez que se ha dado a conocer la propuesta al pleno del Cabildo y no habiendo comentarios al respecto, el Ayuntamiento emite el siguiente

### ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes (9 votos a favor y 1 ausencia) del Ayuntamiento Constitucional 2024 - 2027 de Santa Catarina, Gto. otorgar una compensación económica por la cantidad de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 mn) para cada uno de los integrantes del grupo Voluntarios por Santa de acuerdo al listado que se agrega a la presente acta de sesión.

- G) En uso de la voz el C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal, informa al cabildo que en la localidad de El Saucito se ha solicitado la construcción de un baño para la comunidad por lo que se pide la autorización del Ayuntamiento a fin de llevar a cabo la obra, misma que asciende a la cantidad de \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 mn).

Una vez que se ha dado a conocer la propuesta al pleno del Cabildo y no habiendo comentarios al respecto, el Ayuntamiento emite el siguiente

### ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes (9 votos a favor y 1 ausencia) del Ayuntamiento Constitucional 2024 - 2027 de Santa Catarina, Gto. destinar la cantidad de \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 mn) para la construcción de un baño para la comunidad de El Saucito.

- H) Comparece ante este cuerpo edilicio la Ing. Cecilia Zarazúa Lara, Tesorera Municipal, para poner en conocimiento del Ayuntamiento la



situación del Municipio respecto al cumplimiento de obligaciones omisas o con diferencias entre lo que entera en las declaraciones y lo que timbra en los respectivos CFDI y con ello contribuir en su saneamiento fiscal.

Se hace mención que mediante una reunión virtual con personal del Sistema de Administración Tributaria SAT, se informó la situación que tiene el municipio actualmente respecto al cumplimiento de obligaciones, observando los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 en los cuales se encontraron algunas diferencias en el subsidio al empleo apicado contra el manifestado en CFDI's.

En uso de la voz los CC. Regidores Ing. María Edith Vázquez Arvizu y Lic. Edgar Hernández Villa solicitan saber los montos que se adeudan y los conceptos para conocer el origen de los mismos. Informa la Ing. Cecilia Zarazúa Lara, Tesorera Municipal que los montos no son precisos debido a que depende del sistema de pagos del SAT, mismo que va arrojando las cantidades a pagar mes a mes ya que uno es el concepto de pago, el impuesto a cargo y la parte actualizada. Así mismo, la titular de la Tesorería Municipal Ing. Cecilia Zarazúa Lara solicita sea turnado a la Contraloría Municipal para su revisión y efectos a que haya lugar.

Sin más comentarios al respecto, el C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal somete a consideración del cabildo la propuesta de pago por lo que el Ayuntamiento emite el siguiente

**ACUERDO**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional 2024 - 2027 de Santa Catarina, Gto. facultar a la titular de la Tesorería Municipal Ing. Cecilia Zarazúa Lara para llevar a cabo los pagos correspondientes a los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 ante el Sistema de Administración Tributaria.

**VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Una vez agotados los puntos considerados en la orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 16:17 horas (cuatro de la tarde con diecisiete minutos) del día 11 (once) de junio de 2025 (dos mil veinticinco), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. Rogelio Moya Cabrera.  
Presidente Municipal.

Profa. María Nicolasa López Hernández.  
Síndica Municipal.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'TRASE' and 'N. Zarazúa'.



Sergio García Tinajero  
C. Sergio García Tinajero.  
Regidor.

Aurora Olvera Martínez  
C. Aurora Olvera Martínez.  
Regidora.

RASE  
C. Espiridión Ramos Sierra.  
Regidor.

Paula Casas Blanco  
C. Paula Casas Blanco.  
Regidora.

Petra Barrera Barrera  
C. Petra Barrera Barrera.  
Regidora.

Lic. Edgar Hernández Villa.  
Regidor.

Irma Dorantes Cabrera.  
Regidora.

Lic. Carlos Alfredo Rubio López  
Secretario del Ayuntamiento



H. Ayuntamiento 2024 - 2027

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional 2024 - 2027 de Santa Catarina, Gto. de fecha 11 de junio de 2025.